

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE APRICENTER CIA. LTDA.

Celebrada en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy jueves veinte y ocho de marzo del dos mil trece a las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Cdla. La Fae Calle Sargento Dumont Mz 3 Solar 14 y Cosme Renella, conforme a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los Señores JOSE EDUARDO CUEVA CEVALLOS, socio y, a la vez Gerente General de la Compañía; LIA CATALINA CUEVA CUEVA, socia; debidamente representada por su APODERADA GENERAL la Sra. Eugenia Antonieta Cueva Navarrete, conforme al documento que presenta para que se lo archive en los Libros Sociales de la Compañía, CLAUDIA ELISABETH CUEVA CUEVA, socia; debidamente representada por su APODERADA GENERAL la Sra. Eugenia Antonieta Cueva Navarrete, conforme al documento que presenta para que se lo archive en los Libros Sociales de la Compañía y, MARIA ANTONIETA CUEVA CUEVA, socia; quienes son la totalidad de socios que conforman la misma; la Señora Cueva Navarrete Eugenia Antonieta Apoderada General de las 2 socias pregunta a los socios presentes si desean instalarse en Junta Universal, a lo cual unánimemente responden que sí, motivo por el que, se dispone al Secretario de la Junta proceda a formar la lista de socios de acuerdo a la Ley; una vez realizada y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario, en razón de estar reunido el 100% del capital de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de los cuales, de manera unánime y por todos los socios reunidos, resuelven tratar los siguientes puntos como orden del día:

1.- Resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía;

2.- Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse, todos los socios presentes y por la representada los aprueban y, pasan a tratarlos en los siguientes términos.

1.- RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.- A este respecto Señora Cueva Navarrete Eugenia Antonieta Apoderada General de las 2 socias dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura del Informe de Gerente por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, quien así procede y, una vez terminado y enterados los socios presentes y por la representada sobre su contenido, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, disponiendo que dicho documento sea parte integrante de la presente Acta.

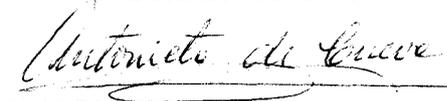
2.- RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO DE 2012.- Con relación a este segundo punto del orden del día de la presente Junta y, por cuanto a todos los señores socios, con anterioridad se les emitió un ejemplar de todos estos documentos y, por lo mismo conocen de su contenido, resuelven en forma unánime aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos Balances y más anexos, se desprenden claramente el valor inicial del capital social de la Compañía sin existir otro movimiento.

Resueltos de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta, todos los socios presentes y por la representada, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta, proceda a redactar el Acta respectiva; una vez realizada y, dado lectura a su total contenido, todos los Socios que se encuentran reunidos resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes; con lo que se da por terminada esta Junta siendo las 19:00 horas y firmando para constancia todos los Socios y el Secretario que certifica.


JOSE EDUARDO CUEVA CEVALLOS
GERENTE GENERAL – SOCIO
SECRETARIO


MARIA ANTONIETA CUEVA CUEVA
SOCIA


p. LIA CATALINA CUEVA CUEVA
SOCIA
EUGENIA ANTONIETA CUEVA NAVARRETE
APODERADA GENERAL


p. CLAUDIA ELISABETH CUEVA CUEVA
SOCIA
EUGENIA ANTONIETA CUEVA NAVARRETE
APODERADA GENERAL